

## ■ ACTUACIONES LIGADAS AL PLAN DIRECTOR

### ■ **Objetivo VI.1.1. Reforzar el papel estratégico de la internacionalización de la Universidad de Granada y difundir su valor añadido entre toda la comunidad universitaria**

Desde finales de los años noventa del siglo pasado existe una reivindicación para avanzar hacia una internacionalización más comprehensiva, más inclusiva que vaya más allá de la movilidad, y en particular más allá de la movilidad saliente de estudiantes, como eje central de las políticas institucionales de internacionalización. La reciente Declaración Ministerial de los ya 49 países miembros del Espacio Europeo de Educación Superior ha tenido que constatar el no haber alcanzado aún el objetivo establecido para el año 2020 de que un 20% de egresados hayan disfrutado de una experiencia internacional significativa durante su paso por nuestras universidades. Nos congratulamos de que la Universidad de Granada sí alcance esta cifra desde hace ya varios años, con porcentajes que oscilan ligeramente de año en año entre un 21% y un 22,3%. Sin embargo, queda claro que esa cifra indica que alrededor de un 78% de nuestros egresados NO han disfrutado de esa experiencia, una experiencia que proporciona competencias internacionales, interculturales, personales de enorme importancia para el ejercicio de una ciudadanía crítica e informada y para la empleabilidad en el siglo XXI.

La pandemia ha venido a confirmar la necesidad de este cambio de énfasis, al imposibilitar durante un tiempo y dificultar en general la movilidad internacional física tradicional de la comunidad universitaria. Mayor importancia debemos, por lo tanto, prestar al fomento de una nueva cultura de la internacionalización, en línea con las recomendaciones del Consejo Asesor, y con la Estrategia de Internacionalización aprobada por el Consejo de Gobierno en 2017.

Desde el Vicerrectorado de Internacionalización (Dirección de Estrategia Internacional) se ha establecido un **Programa Piloto de Internacionalización del Currículo**, destinado a promover la adquisición de competencias internacionales e interculturales entre el estudiantado, PDI y PAS no participantes en programas de movilidad.

En el programa participan trece titulaciones (siete de Grado y seis de Máster) de las cinco ramas del conocimiento. Las primeras actividades de este Programa son:

- Reunión virtual de representantes de las titulaciones participantes en el programa piloto con el equipo del Vicerrectorado para comentar los objetivos y la metodología de la iniciativa. Lunes día 9 de noviembre a las 12h.
- Conferencia (virtual) de introducción a la internacionalización del currículo impartida por una experta internacional: "La internacionalización del currículo: de la definición a la acción" impartida por Fiona Hunter, el 16 de diciembre a las 17h, seguida de una sesión de preguntas y respuestas.
- Conferencia (virtual) sobre el intercambio virtual como herramienta para la internacionalización del currículo impartida por Francesca Helm, de la Universidad de Padua (Arqus), el 10 de diciembre a las 18h.
- Formación de un grupo de trabajo de profesorado, estudiantado y PAS (5/6 personas) de cada titulación participante para la realización de un primer análisis del estado de la cuestión.
- Recopilación y visibilización de las acciones, actividades y elementos de internacionalización presentes en el currículo actual, para su puesta en valor.
- Plan de refuerzo de las acciones, actividades y elementos de internacionalización.
- Presentación de buenas prácticas en el Centro y a otros Centros de la UGR.

Para todo ello se contará con la participación, orientación y apoyo del Vicerrectorado y del Consejo Asesor, así como con oportunidades de financiación tanto del nuevo programa Erasmus 2021-27, que prevé la posibilidad de financiación de algunas de estas acciones, como del Plan Propio de Internacionalización en 2021 y de la Alianza Arqus.

En paralelo al lanzamiento de este Programa Piloto, el equipo del Vicerrectorado se ha reunido con los equipos decanales y de dirección de los Centros, con el fin de analizar conjuntamente **las estrategias de internacionalización aprobadas por cada Centro**, su puesta en marcha, identificar necesidades de apoyo por parte del Vicerrectorado, y animar a la inclusión de actividades no basadas exclusivamente en la movilidad saliente. Otros datos útiles para este análisis son los del Contrato-programa de Centros y Departamentos, o de los informes de calidad. Desafortunadamente, la pandemia y el confinamiento interrumpió la serie de visitas, que se han retomado este otoño. En el momento de redacción de esta memoria se han celebrado reuniones con 20 Centros, están agendadas tres reuniones más, y quedan por fijar cuatro. La previsión es que para final de año, se hayan celebrado la práctica totalidad.

Por motivo de la pandemia y su impacto en la movilidad y en la gestión académica en general, la sobrecarga de trabajo para la EIP y para el equipo de Internacionalización ha desaconsejado el lanzamiento del Programa de fomento de un enfoque más estratégico de internacionalización entre los programas de Máster y Doctorado, donde estaba previsto que un 30% y un 50% de los programas respectivamente aprobaran sus planes en 2020. Seis titulaciones de Máster se han incorporado al Programa Piloto de internacionalización del currículo, pero el resto de actuaciones para alcanzar ese objetivo, en estrecha colaboración con la EIP, se aplazan para 2021.

En cuanto a las acciones (eventos) de comunicación y difusión de buenas prácticas de internacionalización, 233 participantes se han beneficiado de un total de tres eventos de este tipo; se trata de una acción que se fortalecerá en 2021.

#### ■ **Objetivo VI.1.2. Cooperación multilateral y en redes**

La cooperación multilateral en forma de redes universitarias de todo tipo es un elemento fundamental de la Estrategia de Internacionalización de la Universidad de Granada. La presencia en redes y asociaciones internacionales no solo incrementa la visibilidad y el prestigio de nuestra institución, sino también pone al alcance de todos los miembros de nuestra comunidad académica una amplia gama de ventajas. Por ejemplo, permite compartir experiencias y encontrar sinergias en investigación, docencia y gestión, facilita el intercambio de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios, agiliza la labor de iniciar y ejecutar proyectos internacionales, y potencia las posibilidades de influir en la política universitaria europea e internacional.

La principal red europea "tradicional" en la que concentra sus esfuerzos la Universidad de Granada desde su creación en 1987 es el Grupo Coimbra, que reúne, en 2020, 41 universidades históricas europeas de gran proyección internacional y fuerte implicación territorial. El objetivo principal de esta prestigiosa red consiste en crear y mantener fuertes lazos académicos y culturales entre sus miembros apoyando y promoviendo la internacionalización, la cooperación académica, la excelencia en aprendizaje e investigación, la extensión y el servicio a la sociedad. El Grupo Coimbra pretende, además, influir en la política europea de educación superior e investigación. La mayoría de las actividades se llevan a cabo a través de los doce grupos de trabajo estables, coordinados por el Comité Ejecutivo que cuenta con el apoyo de una oficina permanente en Bruselas.

En el marco de la iniciativa "señera" de la Comisión Europea de Universidades Europeas, la UGR coordina una de las primeras 17 alianzas seleccionadas en la primera ronda piloto en 2019, la Arqus European University Alliance. Por lo extensa de la actividad, todo lo relacionado con la puesta en marcha del primer plan de trabajo de Arqus (2019-22) y otras acciones adicionales de la Alianza se recoge en el apartado específico más abajo (Ob. VI.4.1).

La cooperación con América Latina se canaliza especialmente a través de dos redes: el Grupo Tordesillas y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP). En 2019, la UGR se adhirió igualmente al Grupo La Rábida de Universidades, coordinado por la Universidad Internacional de Andalucía. En el ámbito del Mediterráneo destaca nuestra participación en la red UNIMED (Unione delle Università del Mediterraneo).

Además de estas redes de universidades, la Universidad de Granada ha mantenido una importante presencia en asociaciones europeas e internacionales relacionadas con la educación superior en todos sus aspectos: *Agence*

*universitaire de la Francophonie (AUF), Sistema Internacional de Certificación del Español como Lengua Extranjera (SICELE), International Association of Universities (IAU), European University Association (EUA) y su Council for Doctoral Education, por nombrar tan solo las principales.*

Finalmente, cabe destacar que el compromiso de nuestra institución con la libertad académica se ve reflejado en la participación en redes dedicadas a la defensa de los valores fundamentales de las universidades como por ejemplo en la *Magna Charta Universitatum* y el correspondiente *Observatorio de la Magna Charta de las Universidades*. La Universidad pertenece por otra parte a la Red de Desarrollo Sostenible.

Siguiendo las pautas de la Estrategia Internacional, en el Plan Director 2020 se incorpora como objetivo la optimización del impacto de la participación en redes, desglosado en:

- **Ampliar la participación de la comunidad universitaria en reuniones, eventos y proyectos de redes y asociaciones internacionales.** Al contrario de lo que pudiera esperarse, la pandemia no ha sido un freno para la participación en este tipo de actividad, pues la enorme mayoría de las reuniones, seminarios y eventos han pasado a celebrarse en formato virtual, facilitando de hecho la participación de miembros de la comunidad universitaria sin necesidad de desplazarse. Ciframos en 108 el número de eventos de este tipo con participación de la UGR, en 200 el número de personas participantes, de los cuales un 17% participa por primera vez en un evento de este tipo.
- **Reforzar la difusión y el impacto de las actividades realizados en el seno del Grupo Coimbra, Unimed, AUIP y otras redes,** lo que se concreta en la publicación de 62 noticias en CanalUGR, en 56 becas concedidas gracias a nuestra pertenencia a estas redes, en 30 proyectos internacionales solicitados por pertenecer a estas redes, para los cuales se han obtenido 729.118,32€ de fondos externos (correspondientes a la UGR; el total de fondos obtenidos para los proyectos supera los 6 millones de euros), en los proyectos que han superado con éxito el proceso de selección correspondiente.
- **Impulsar, a través de los planes propios correspondientes, el establecimiento, la consolidación y la participación de la comunidad universitaria en redes universitarias multilaterales internacionales.** Debido a la situación pandemia y la imposibilidad de organizar los desplazamientos subvencionados, se decidió no convocar el Programa 8 del Plan Propio de Internacionalización, lo que no es óbice para que desde el Vicerrectorado y la ORI se prestara apoyo en forma de asesoramiento para la formación de redes, ocho posibles programas de doble título nuevos, y más de veinte proyectos multilaterales con consorcios internacionales.

### ■ **Objetivo VI.1.3. Atracción de talento**

En las acciones concretas de atracción de talento destacadas en el Plan Director, la UGR ha podido participar en un número mayor de eventos internacionales para este fin (ferias) que el previsto (ocho en total) al haberse organizado en formato virtual en casi todos los casos.

Sin embargo, las acciones de atracción de talento que dependen de la presencialidad, tales como los cursos cero en el CLM, sí se han visto afectados, pudiendo mantenerse en formato virtual los programas ya concertados e iniciados, pero imposibilitando la captación de nuevos programas.

La actividad del Vicerrectorado en Facebook alcanza casi 15.000 seguidores, algo menos de lo esperado. Se ha abierto un perfil en Twitter, tal como estaba previsto, pero se ha aplazado la apertura de un perfil en Instagram hasta tener seguridad de poder contar con un número mínimo de personas que lo dinamicen.

Finalmente, se ha completado la información disponible en lengua inglesa sobre trámites de admisión para futuro estudiantado. Este esfuerzo se complementará con nueva documentación elaborada en CRUE Internacionalización y Cooperación en colaboración con SEPIE (Study in Spain), y desde AUPA se intentará llegar a un acuerdo para que la Junta de Andalucía que asuma la traducción al inglés de la plataforma de admisión del DUA.